

ACTA RESOLUTIVA DE CONSEJO DIRECTIVO ORDINARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS DE SESIÓN DE 05 DE NOVIEMBRE DE 2019

Se constata el quórum y se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas de la Universidad Central del Ecuador, en la Facultad - Quito, el día martes 05 de noviembre de 2019, a las 13h05, presidida por el Ingeniero Antonio Gaybor, Decano y con la asistencia de:

Ing. Antonio Gaybor	Decano (se retira a las 15h13)
Dr. Carlos Nieto	Subdecano (Preside la sesión a partir de las 15h15)
Ing. Aida Arteaga	Vocal docente
Dr. Edison Molina	Vocal docente
Dr. José Vásquez	Director de Carrera de Ingeniería Agronómica
Dr. Enrique Cabanilla	Director de Carrera de Turismo Ecológico
En calidad de invitado:	
Sr. Pedro Villagrán	Presidente Asociación de Estudiantes T.E

Actúa como secretaria la Dra. Martha Fajardo Albán, Secretaria Abogada.

Se presenta el orden del día, el mismo que es aprobado

1. Aprobación del acta resolutive del 17 de octubre de 2019

2. Comunicaciones

2.1 Estudiantes

2.2 Docentes

2.3 Empleados y Trabajadores

2.4 Administrativo-Presupuestario

2.5 Posgrado

3. Varios

1. Aprobación del acta resolutive del 17 de octubre de 2019, se aprueba el acta sin observaciones.

Por Secretaría se da lectura al Cuadro de Seguimiento de las Resoluciones tomadas en la sesión del 17 de octubre 2019, según lo resuelto en dicha sesión.

Dr. Nieto señala que para todas las resoluciones deben constar en el cuadro de seguimiento.

Sr. Decano indica que el cuadro está bien y solicita que por Secretaría se tome el acta y se elabore un cuadro donde se pongan todas las resoluciones tomadas, detallando el tema y quien es el responsable; luego en la próxima reunión cada uno de los miembros traerá su informe.

Dra. Fajardo indica que se enviará el acta y a la par el cuadro de resoluciones para conocimiento de los señores miembros de Consejo Directivo.

2. COMUNICACIONES

2.1 ESTUDIANTES

APROBACIÓN RETIRO DE ASIGNATURA POR CASO FORTUITO SRTA. PATRICIA CAROLINA SANCHEZ VELEZ, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE INGENIERIA AGRONÓMICA

Se conoce el Memorando No. 274-IA-FCAG-2019 de fecha 29 de octubre de 2019 suscrito por el Dr. José Vásquez Director de la Carrera de Ingeniería Agronómica, mediante el cual

1 remite solicitud de la señorita Patricia Carolina Sánchez Vélez, estudiante de octavo
2 semestre quien solicita retiro de materia por caso fortuito de la asignatura de Diseño
3 Experimental, por motivos de Calamidad Doméstica. Según solicitud adjunta de fecha 28-10-
4 2019 la estudiante señala que precisa de tiempo para cuidar la salud de su madre al menos
5 los primeros meses de su tratamiento y adjunta oficio No. IESS-HCAM-JUTRE-2019-0255-O
6 de fecha 03-10-2019 firmado por la Dra. Rosa Elena Salazar Ponce Médica Reumatóloga
7 del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, mediante el cual certifica que la paciente
8 Elena de Lourdes Vélez Puertas está siendo atendida en esa casa de salud, con diagnóstico
9 de Sarcoidosis Ocular.

10 **RESOLUCIÓN:**

11 Aprobar la petición de retiro de asignatura por caso fortuito de la señorita Patricia Carolina
12 Sánchez Vélez, en la materia de Diseño Experimental período académico 2019-2020.

13 **INFORME DE EVALUACIÓN ESTUDIANTIL CARRERA INGENIERÍA AGRONÓMICA** 14 **SEMESTRE MARZO-AGOSTO 2019 ELABORADO POR ING. AIDA ARTEAGA**

15 Se conoce Memorando No. 271-IA-FCAG-2019 de fecha 24 de octubre de 2019 suscrito por
16 el Dr. José Vásquez Director de la Carrera de Ingeniería Agronómica, por medio del cual
17 remite el Informe de Evaluación Estudiantil elaborado por la Ing. Aida Arteaga,
18 correspondiente al período marzo-agosto 2019.

19 **RESOLUCIONES:**

- 20 1. Dar a conocer a los señores docentes de la Carrera de Ingeniería Agronómica, el
21 Informe de Evaluación Estudiantil 2019-2019.
- 22 2. Que el Director de Carrera o el Subdecano, mantengan diálogo con aquellos docentes
23 que dictan las materias que registran alto porcentaje de repitencia.
- 24 3. Socializar el informe a todos los estudiantes de la Carrera de Ingeniería Agronómica.
- 25 4. En las dos Carreras, se realizará una evaluación de acuerdo a los indicadores
26 establecidos por la norma.

27 **AUTORIZACIÓN MOVILIZACIÓN ACADÉMICA PARA ESTUDIANTES EN BUSES DE LA** 28 **FACULTAD**

29 Se conoce el Memorando No. 266-IA-FCAG-2019 de fecha 22 de octubre de 2019 suscrito
30 por el Dr. José Vásquez Director de la Carrera de Ingeniería Agronómica, a través del cual
31 solicita autorización para la movilización académica, en los buses institucionales, para los
32 estudiantes de la Carrera de Ingeniería Agronómica en las siguientes rutas:

- 33 1. **Ruta tradicional** (PEN 964, capacidad 30 personas, administrativos y estudiantes):
34 FCA-Monserrate-El Trébol-Autopista-Cumbayá-El Nacional-Tumbaco-Oyambaro-La
35 Morita-Villa Vega-CADET. Salida 06h45; Regreso 16h00.
- 36 2. **Ruta Sur** (capacidad 40 personas, estudiantes y profesores): FCA-Monserrate-El Trébol-
37 Autopista-Ruta Viva-CADET. Salida 06h45, Regreso lunes, martes, miércoles 16h00;
38 jueves y viernes 12h30.
- 39 3. **Ruta Norte** (capacidad 40 personas, estudiantes y profesores): FCA-Parque Italia-B.
40 Pichincha-MAGAP-Eloy Alfaro-Granados-El Ciclista-Simón Bolívar-Hormigonera-Ruta
41 Viva-CADET. Salida 06h45, Regreso 12h30.

RESOLUCIÓN:

Se ratifica aprobación ad-referéndum para la movilización académica de la Facultad de Ciencias Agrícolas en los buses institucionales, considerando lo siguiente:

- En la actualidad la mayor parte de asignaturas de la Carrera de Agronomía se desarrollan en Tumbaco.
- No existe un número adecuado de unidades del servicio público para abastecer la movilización de nuestros estudiantes a la sede Tumbaco, lo que genera problemas académicos.
- La Facultad cuenta con vehículos para brindar el servicio de movilización a los señores estudiantes, personal docente, administrativo y de servicios.

DESIGNACIÓN REPRESENTANTES ESTUDIANTILES CONSEJO DE CARRERA INGENIERÍA AGRONÓMICA

Se conoce el Memorando No. 265-IA-FCAG-2019 de fecha 21 de octubre de 2019 suscrito por el Dr. José Vásquez Director de la Carrera de Ingeniería Agronómica, en alcance al Memorando No. 259-IA-FCAG-2019 referente a la designación de miembros de Consejo de Carrera, remite el listado de estudiantes con los mejores promedios para conformar el Consejo de Carrera.

RESOLUCIÓN:

El Consejo de Carrera de Ingeniería Agronómica, estará integrado por los siguientes Representantes Estudiantiles:

Diana Amparo Quishpe Pinenla, Principal

Daniel Gerardo Sevillano Terán, Alterno

De acuerdo a lo señalado en el Art. 99 del Estatuto Universitario, durarán en sus funciones un año.

INFORME SOBRE MATRÍCULA ESPECIAL CON TERCERA MATRÍCULA ESTUDIANTES KLEITON ERAS, CARRERA INGENIERÍA AGRONÓMICA Y JOSSELYN AGUIRRE, CARRERA TURISMO ECOLÓGICO, SEMESTRE 2019-2020

Se conoce el Memorando No. 227/SG-FCA de fecha 21 de octubre de 2019 suscrito por la Dra. Martha Fajardo Secretaria Abogada, a través del cual pone en conocimiento que de acuerdo a lo resuelto por Consejo Directivo en sesión ordinaria del 03 de octubre de 2019, se autorizó tercera matrícula con reingreso para el período 2019-2020 a favor de los estudiantes Josselyn Fernanda Aguirre Suárez, Carrera de Turismo Ecológico y Kleiton Luis Eras Albán, Carrera de Ingeniería Agronómica; mediante trámite de matrícula especial ante el Vicerrectorado Académico y de Posgrado; por lo tanto, las resoluciones que constan en oficios No. 440 y 441 CD/FCA, fueron comunicadas al Vicerrectorado Académico, mediante oficios 252 y 253/SG-FCA de fecha 14 de octubre del 2019, para el respectivo trámite. De acuerdo a la sumilla de la Dra. María Augusta Espín Vicerrectora Académica, que consta en los oficios antes mencionados y correo electrónico enviado por Soporte Técnico de la Dirección de Tecnologías de la Información de la Universidad Central recibido con fecha 17-10-2019.

El viernes 17 de octubre se realizó el registro de las respectivas autorizaciones en el Sistema SIU, luego de lo cual y con la asesoría del personal de la DTIC los estudiantes generaron sus respectivas matrículas; conforme a lo señalado, los señores Josselyn Aguirre y Kleiton Eras, se encuentran legalmente matriculados en el período académico 2019-2020.

RESOLUCIÓN:

Dar por conocido el informe presentado por la Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada.

INFORME JURÍDICO SOBRE PROCESO DE TITULACIÓN SRTA. PAOLA TORRES PINTADO CARRERA INGENIERÍA AGRONÓMICA

Se conoce el Memorando No. 231/SG-FCA de fecha 30 de octubre de 2019 suscrito por la Dra. Martha Fajardo Secretaria Abogada, mediante el cual presenta informe jurídico solicitado mediante sumilla inserta en control de comunicaciones No. 1853, en relación a la petición del Dr. José Vásquez Director de Carrera de Ingeniería Agronómica, mediante Memorando No. 107-TITULACIÓN-IA-FCAG-2019 referente al proceso de titulación de la señorita Paola Estefanía Torres Pintado, previo a su titulación como Ingeniera Agrónoma.

En el mencionado informe constan las siguientes Recomendaciones:

Debido a que, el tiempo que la estudiante Paola Torres tenía para entregar el trabajo de titulación se cumplió mediante la entrega de la rúbrica de Aprobación del Tutor fechada 20 de noviembre de 2018 y que la normativa antes citada no establece procedimiento alguno en caso de que los señores docentes miembros del Tribunal designado para la Calificación del Trabajo Escrito de Titulación, no hayan recibido las rúbricas y el trabajo de titulación; sugiero lo siguiente:

1. Corresponde al Consejo Directivo resolver este caso, según lo que señala el Art. 88 del Estatuto Universitario y la Disposición General Segunda del Reglamento de Grado o Título Profesional de Tercer Nivel del 08 de enero del 2013 que rige la Unidad de Titulación, 2017-2018.
2. Solicitar que el Director de carrera designe el Tribunal para la calificación del documento escrito y notificar con las respectivas rúbricas de evaluación de documento escrito del trabajo de titulación.
3. Sentar la razón respectiva en las nuevas rúbricas de calificación de documento escrito según lo que resuelva Consejo Directivo.
4. Disponer que los Coordinadores de Titulación conjuntamente con las secretarías de Titulación de las Carreras de Ingeniería Agronómica y Turismo Ecológico; entreguen en forma directa las rúbricas y trabajos de titulación a los señores docentes que integran los Tribunales de Calificación de Trabajo Escrito y realicen el respectivo registro y seguimiento de la entrega-recepción, a fin de evitar el manejo inapropiado de los estudiantes con este tipo de documentación.
5. Sugerir que estos casos sean analizados y tratados en los respectivos Consejos de carrera a fin de no afectar los plazos del proceso de titulación.

RESOLUCIÓN:

Aprobar el informe presentado por la Dra. Martha Fajardo, Secretaria Abogada.

INFORME SALIDAS ACADÉMICAS CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS 2018-2019 y 2019-2019

Se conoce el Oficio 674-DCTE-FCA-2019 de fecha 28 de octubre de 2019 suscrito por el Dr. Enrique Cabanilla Director de la Carrera de Turismo Ecológico, a través del cual da respuesta a lo solicitado mediante Oficio No. 408 CD/FCA y adjunta un informe detallado de las Salidas Académicas correspondientes al período 2018-2019 y 2019-2019.

RESOLUCIÓN:

Socializar el informe a los miembros del Consejo Directivo, las observaciones serán conocidas en la próxima sesión de este organismo.

2.2 DOCENTES**DOCENTES VALDANO TAFUR Y HERMAN HERNÁNDEZ, SOLICITAN PERMISO Y PAGO DE VIÁTICOS PARA PARTICIPAR VII CONGRESO REDU 2019**

Se conoce comunicación de fecha 28 de octubre del 2019 suscrita por los docentes Valdano Tafur y Herman Hernández, quienes solicitan permiso y pago de viáticos para asistir y participar en el VII Congreso REDU 2019 que se realizará en la Universidad Yachay del 11 al 15 de noviembre de 2019, con la presentación del poster titulado "Análisis del Contenido de Clorofila en Hojas para la Calidad del Tubérculo en el Procesamiento Industrial con Distintas Fuentes Fertilizantes Edáficas en el Cultivo de Papa"; resultado de la investigación realizada por los mencionados docentes, el docente Sebastián Yáñez y el estudiante de la Facultad Sebastián Vélez, conjuntamente con otros investigadores de la Universidad TALCA de Chile.

RESOLUCIÓN:

Enviar la petición a la Comisión de Investigación, a fin de que emitan el respectivo informe.

REPORTE DE LOS DOCTORADOS QUE REALIZAN DOCENTES DE LA CARRERA DE TURISMO ECOLÓGICO

Se conoce Oficio No. 652-CCTE-FCA-2019 de fecha 21 de octubre de 2019 firmado por el Dr. Enrique Cabanilla Director de la Carrera de Turismo Ecológico, mediante el cual pone en conocimiento el Reporte de los Doctorados que están realizando los docentes de nuestra Facultad, que fue elaborado por el suscrito.

RESOLUCIONES:

1. Trasladar el informe a la Comisión de Investigación de la Facultad, para conocimiento.
2. Que el Director de Carrera de Turismo Ecológico, aplique las medidas correspondientes para asignación de carga horaria a los profesores María Eugenia Ávila, Michael Ayala y Aníbal Fuentes.
3. Que el Director de Carrera de Ingeniería Agronómica, presente el informe de los docentes que están realizando estudios de doctorado, para conocimiento en la próxima sesión del Consejo Directivo.

DOCENTE ELOY CASTRO SOLICITA VIÁTICOS PARA TRES TESIS QUE PARTICIPARÁN EN EL VII CONGRESO INTERNACIONAL REDU

Se conoce comunicación de fecha 30 de octubre de 2019 suscrita por el docente Eloy Castro Muñoz, mediante la cual informa que el grupo de investigación ha sido aceptado a participar como expositores en el VII Congreso Internacional REDU del 11 al 15 de noviembre del 2019 en la Universidad Yachay en Urcuquí, en la presentación de un artículo científico: "Análisis del comportamiento productivo de vacas lecheras bajo tres tipos de rotación de pasturas en Tumbaco, Pichincha", así como un poster con el título "Conducta alimenticia de las vacas lecheras bajo tres tipos de rotación de pasturas". Solicita se autorice a través del análisis de las dignidades de Consejo Directivo la pertinencia del reconocimiento de viáticos para los tesis Andrea Belén Chiliquinga Lema, David Andrés Artos Martínez y Guisela Margoth Pinto Flores para que participarán en el evento de carácter internacional.

A petición verbal del Dr. José Vásquez se hace constar en acta, que renuncia a participar en el Congreso Internacional REDU, lo cual fue aprobado a su favor.

RESOLUCIÓN:

Enviar la petición a la Comisión de Investigación, a fin de que emitan el respectivo informe.

AUTORIZACIÓN PARTICIPACIÓN Y PAGO INSCRIPCIÓN AL 7MO SIMPOSIO INTERNACIONAL DE FLORICULTURA-SIFLOR 2019, A FAVOR DE LA DOCENTE MARÍA YUMBLA.

Se conoce comunicación de fecha 30 de octubre del 2019 suscrita por la docente María Yumbra Orbes, mediante la cual indica que ha recibido invitación para participar en el 7mo Simposio Internacional de Floricultura – SIFLOR 2019 que tendrá lugar el 27 y 28 de noviembre de 2019 en el Quorum del Paseo San Francisco - Cumbayá, por lo cual solicita comedidamente colaboración con el valor de la inscripción (399USD No socios) para participar como representante de la Facultad de Ciencias Agrícolas de la Universidad Central del Ecuador.

RESOLUCIÓN:

Se autoriza el permiso y pago de inscripción al Simposio Internacional de Floricultura SIFLOR 2019, a favor de la Dra. María Yumbra.

DESIGNACIÓN ING. CARLOS ORTEGA OJEDA COMO COORDINADOR DE TITULACIÓN CARRERA INGENIERÍA AGRONÓMICA

Se conoce el Memorando No. 281-IA-FCAG-2019 de fecha 31 de octubre de 2019 suscrito por el Dr. José Vásquez Director de la Carrera de Ingeniería Agronómica, mediante el cual pone a consideración la designación del docente Carlos Alberto Ortega Ojeda como Coordinador de Titulación.

RESOLUCIÓN:

Aprobar la designación del docente Carlos Alberto Ortega Ojeda, como Coordinador de Titulación de la Carrera de Ingeniería Agronómica.

2.3 ADMINISTRATIVO-PRESUPUESTARIO**DESIGNACIÓN MIEMBROS DEL COMITÉ INTERNO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA**

Se conoce el Memorando No. 280-IA-FCAG-2019 de fecha 31 de octubre de 2019 suscrito por el Dr. José Vásquez Director de la Carrera de Ingeniería Agronómica, mediante el cual comunica que de acuerdo a lo resuelto en sesión ordinaria de Consejo de Carrera realizada el 31 de octubre de 2019, se designa la conformación del Comité Interno de Evaluación del Desempeño Docente.

RESOLUCIÓN:

Aprobar la conformación del Comité Interno de Evaluación del Desempeño Docente de la Carrera de Ingeniería Agronómica, que estará integrada por los siguientes miembros:

Francisco Gutiérrez, Docente Principal

Jaime Hidrobo, Docente Principal

Ramiro Vivas, Docente Alterno

Daniel Sevillano, Estudiante Principal

Diana Quishpe, Estudiante Alterno

AUTORIZACIÓN A LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN PARA PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE LOS PROYECTOS

Se conoce comunicación de fecha 23 de octubre de 2019 suscrita por los docentes Soraya Alvarado, Carlos Nieto, Darío Cepeda y Enrique Cabanilla; quienes indican que la Comisión de Investigación de la Facultad reunida en sesión ordinaria del 22 de octubre del 2019,

CONSEJO DIRECTIVO FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 05 DE NOVIEMBRE DE 2019

1 resolvió realizar el evento de Autoevaluación de los Proyectos de Investigación activos en la
2 Facultad, actividad que es parte del POA 2019 de la Comisión de Investigación. El evento
3 tendrá dos partes 1. El llenado del formato de autoevaluación por los directores de los 42
4 proyectos activos y 2. Un evento de presentación de resultados de proyectos seleccionados,
5 este evento se realizará en un día de trabajo y el criterio de selección será proyectos
6 terminados o los más antiguos que tendrán resultados para compartir.

7
8 Con estos antecedentes, solicitan autorización para realizar el evento de presentación de
9 resultados el 13 de diciembre del 2019 en Quito, local AGROVET o Auditorio del Centro
10 Integral de la UCE.

11 **RESOLUCIÓN:**

12 Aprobar la petición.

13
14 **INFORME SOBRE PROPUESTAS DE TRES CURSOS DE EDUCACIÓN CONTINUA DE
15 LA CARRERA DE TURISMO ECOLÓGICO**

16 Se conoce comunicación de fecha 28 de octubre de 2019 suscrita por los docentes Michael
17 Ayala, Héctor Andrade y Carlos Nieto; en respuesta al oficio 367 CD/FCA de Consejo
18 Directivo, mediante el cual fueron encomendados conformar una comisión para análisis y
19 opinión sobre las propuestas de tres Cursos para Educación Continua de la Carrera de
20 Turismo Ecológico: REDES SOCIALES & SALES TRAINING, TRÁFICO AÉREO Y SU
21 APLICACIÓN EN AMADEUS Y TÉCNICAS NORMATIVAS Y PROTOCOLOS EN
22 CANYONING, adjuntan informe respectivo.

23
24
25 **RESOLUCIÓN:**

26 Enviar el informe de la comisión, a la Dirección de Carrera de Turismo Ecológico, para que
27 sean acogidas las recomendaciones y presenten una nueva propuesta ajustada.

28
29 **PROPUESTA SALIDAS DE CAMPO DE LA FACULTAD, PERIODO 2019-2020**

30 Se conoce el Oficio No. 656-DCTE-FCA-2019 de fecha 22 de octubre de 2019 suscrito por
31 Dr. Enrique Cabanilla Director de Carrera de Turismo Ecológico y Dr. José Vásquez Director
32 de Carrera de Ingeniería Agronómica, mediante el cual remiten la propuesta consolidada de
33 Salidas de Campo de la Facultad. En resumen, se ha programado para el semestre 2019-
34 2020 lo siguiente:

- 35 • 27 salidas de aprendizaje en otros entornos (15 agronomía y 12 turismo)
- 36 • 15 disciplinarias y 12 interdisciplinarias
- 37 • Un aproximado de 1278 estudiantes a movilizarse
- 38 • Requerimiento de 8311 dólares para cubrir viáticos docentes, choferes, combustible y
39 peajes.

40
41 **RESOLUCIONES:**

- 42 1. Se aprueba la propuesta consolidada de Salidas de Campo de la Facultad, para el
43 semestre 2019-2020.
- 44
45 2. Las salidas se ajustarán a lo señalado en el "Instructivo para Actividades Académicas en
46 Ambientes de Aprendizaje Fuera del Campo Universitario" de la Facultad de Ciencias
47 Agrícolas.

48
49 **PROPUESTA CURSO ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS CARRERA
50 TURISMO ECOLÓGICO**

51 Dr. Cabanilla informa que para este año no es posible alcanzar la aprobación por
52 parte del H. Consejo Universitario para la ejecución del curso, por lo cual retira la

1 petición y presentará una propuesta unificada para todos los estudiantes que deben
2 realizar Curso de Actualización de Conocimientos.

3 4 **2.4 EMPLEADOS Y TRABAJADORES**

5 No hay asuntos para tratar

6 7 **2.5 POSGRADO**

8 9 **AUTORIZACIÓN SALIDA Y ESTANCIA ACADÉMICA EN EL COLEGIO DE SAN LUIS –** 10 **MÉXICO, DE LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE MAESTRIA GIRH II COHORTE**

11 Se conoce el Oficio No. 494-CP.AGR de fecha 05 de noviembre de 2019 suscrito por la Dra.
12 Martha Fajardo Secretaria Abogada, mediante el cual comunica que el Consejo de Posgrado
13 en sesión ordinaria de 24 de octubre de 2019, conoció el oficio No. 493 CP-AGR de 24 de
14 octubre de 2019, suscrito por el Dr. Darío Cepeda Director del Consejo de Posgrado,
15 mediante el cual solicita la aprobación de la visita académica a El Colegio de San Luis,
16 correspondiente al Módulo VII "problemática y gestión de cuencas hidrográficas" del
17 Programa de Maestría en Gestión Integrada de Recursos Hídricos y Riego, la cual ha sido
18 elaborada por el MSc. Juan Pablo Hidalgo Coordinador.

19 20 **RESOLUCIONES:**

- 21 1. Se autoriza la salida y estancia académica en El Colegio de San Luis – México.
- 22
- 23 2. A través del Decanato se enviará carta al señor Rector, solicitando autorización para la
24 salida académica internacional; el seguimiento del trámite, estará a cargo del señor
25 Director del Consejo de Posgrado.
- 26
- 27 3. Todos los estudiantes que participen en el Módulo VII del Programa de Maestría GIRH y
28 el profesor acompañante, deben contar con el respectivo seguro de viaje.
- 29

30 **DESIGNACIÓN DOCENTE JACQUELYN PACHECO COMO COORDINADORA DE LA** 31 **MAESTRÍA EN AGROECOLOGÍA**

32 Se conoce el Oficio No. 429-CP.AGR de fecha 05 de noviembre de 2019 suscrito por la Dra.
33 Martha Fajardo Secretaria Abogada, mediante el cual comunica que el Consejo de Posgrado
34 en sesión ordinaria de 23 de septiembre de 2019, conoció el oficio No. 388 CD/FCA de 07
35 de agosto de 2019, mediante el cual Consejo Directivo solicita al Consejo de Posgrado
36 presente una terna para la coordinación de la Maestría en Agroecología. Para lo cual
37 proponen la respectiva terna.

38 39 **RESOLUCIÓN:**

40 Designar a la docente Jacquelyn Pacheco Jiménez, Coordinadora de la Maestría en
41 Agroecología.

42 43 **3. VARIOS**

44 45 **REUNIÓN DE TRABAJO PARA REALIZAR PLANIFICACIÓN OPERATIVA DE LA** 46 **FACULTAD AÑO 2020**

47 Se conoce petición verbal del Ing. Antonio Gaybor Decano, quien solicita mantener reunión
48 con los miembros del Consejo Directivo, con representantes estudiantiles, representantes
49 docentes y del personal administrativo y de servicios; para realizar la Planificación Operativa
50 de la Facultad para el año 2020.

RESOLUCIONES:

- 1
2 1. Convocar a reunión de trabajo para realizar la Planificación Operativa de la Facultad de
3 Ciencias Agrícolas año 2020, el jueves 21 de noviembre del 2019 en la Facultad
4 Tumbaco en horario de 08h00 a 18h00, con la participación de los miembros del Consejo
5 Directivo, Representantes de Docentes, Estudiantes, Empleados y Trabajadores,
6 Coordinadora de Laboratorios, Coordinador de la Unidad de Vinculación con la
7 Sociedad, Coordinador de Prácticas Preprofesionales, Analista Financiera y Secretaria
8 Abogada.
9
- 10 2. Los participantes deben asistir a la reunión con propuestas individuales o conjuntas,
11 referentes a su campo de gestión y anexar el respectivo presupuesto.
12

ADECUACIONES Y ADQUISICIONES PARA EL PROCESO DE ACREDITACIÓN

13 Se conoce petición verbal del Dr. Enrique Cabanilla Director de Carrera de Turismo
14 Ecológico sobre la necesidad de que se realicen las adecuaciones físicas de aulas y
15 edificios, se adquiera material de oficina, se arreglen las impresoras y se provea de tóner; en
16 vista de que el 02 de diciembre de 2019 vuelven los evaluadores del CACES a las
17 Facultades. Además, señala la necesidad de la implementación de computadores e
18 impresoras para uso de los señores docentes, indicador que es parte del Aseguramiento de
19 la Calidad, según señala la ley; menciona también que ha trascurrido demasiado tiempo
20 para el cambio de luminarias en las aulas, corredores y oficinas, aún no se colocan cortinas,
21 ni se empotran los infocus. Expresa que solicitó la compra de tornillos para asegurar las
22 mesas y no se compran, del pedido de hojas papel bond para el trabajo de oficina solo
23 recibió una caja y de su dinero está comprando las hojas, no es lógico funcionar así.
24 También señala, que no puede ser, que desde mayo no se logra aprobar el presupuesto
25 para el Curso de Actualización de Conocimientos de la Carrera, lo cual es un perjuicio para
26 los estudiantes.
27

RESOLUCIONES:


- 28
29
30 1. Solicitar al Ing. Juan Borja, que en el plazo de ocho días presente un informe sobre el
31 desempeño laboral del Arq. Edwin Benalcázar, detallando el cumplimiento de las
32 actividades de mantenimiento a su cargo.
33
- 34 2. Que el Ing. Mauricio Navas presente un informe sobre el estado del funcionamiento,
35 necesidad de mantenimiento correctivo y preventivo de los equipos informáticos,
36 audiovisuales e impresoras, detalle de la necesidad de adquisición de equipos; en un
37 plazo de ocho días, que servirá como insumo para la planificación presupuestaria del
38 próximo año.
39
- 40 3. Conminar a la Lic. Verónica Lara Analista Financiera, priorice la ejecución
41 presupuestaria a fin de cumplir con los requerimientos de Aseguramiento de la Calidad
42 para la visita que realizará el CACES del 02 al 17 de diciembre de 2019, en coordinación
43 con las Direcciones de Carrera.
44

AUTORIZACIÓN DE MOVILIZACIÓN PARA QUE ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE TURISMO ECOLÓGICO PARTICIPEN EN CONGRETUR- CUENCA

45 Se conoce petición verbal del Dr. Enrique Cabanilla Director de Carrera de Turismo
46 Ecológico, quien requiere se autorice la asignación de un vehículo para que los estudiantes
47 que asistirán al evento CONGRETUR que se realizará los días 13, 14 y 15 de noviembre de
48 2019, se trasladen a la ciudad de Cuenca, Universidad del Azuay.
49
50
51

RESOLUCIÓN:

Se aprueba la petición y se asigna para la movilización de los señores estudiantes la buseta Kia; con el compromiso de que a través de la Dirección de Carrera de Turismo Ecológico, se formalice la petición por escrito con la respectiva justificación para la movilización.


Ing. Antonio Gaybor S.
Decano


Dra. Martha Fajardo A.
Secretaría Abogada

Se termina la sesión a las 16h00.

La sesión se encuentra grabada magnetofónicamente.